



RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS PARA EL CONCURSO DE TRASLADO DE **TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERÍA** CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE DICIEMBRE DE 2021

Nº	Apellidos y Nombre	1	2	3	4	Total	Destino desde el que concursa	Destinos solicitados (Ver anexo)
1	TÉLLEZ RUIZ, ROSA MARÍA	6,00	6,00	2,00	0,00	14,00	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	19
2	FRIÁS FERNÁNDEZ, MARÍA ASUNCIÓN	6,00	6,00	2,00	0,00	14,00	SERVICIOS CENTRALES AULARIOS	1
3	GUERRERO PLEGUEZUELOS, JUAN RAMÓN	6,00	6,00	1,70	0,00	13,70	FACULTAD DE BELLAS ARTES	5
4	REBOUL ILLANES, MERCEDES BELÉN	5,40	6,00	2,00	0,00	13,40	FACULTAD DE CIENCIAS	1
5	CASADO TORRES, ÁNGELES	1,30	6,00	2,00	0,00	9,30	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	17
6	VALDIVIA GONZÁLEZ, EVA	1,30	4,70	2,00	0,00	8,00	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	19

Contra la presente relación, podrán las personas interesadas alegar lo que estimen oportuno en el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 14 de enero de 2022  
El Jefe de Sección de P.A.S.

**ANEXO DESTINOS**

Nº	Destino
1	BIBLIOTECA GENERAL
2	FACULTADES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y TURISMO
3	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
4	ESC. TÉC. SUPERIORES DE ING. DE TELECOMUNICACIÓN E ING. INFORMÁTICA
5	CENTRO INTERNACIONAL DE ESPAÑOL
6	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
7	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
8	FACULTAD DE CIENCIAS
9	FACULTADES DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO Y DE COMERCIO Y GESTIÓN
10	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
11	FACULTAD DE DERECHO
12	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
13	FACULTAD DE MEDICINA
14	PABELLÓN DE GOBIERNO
15	RECTORADO
16	SERVICIOS CENTRALES AULARIOS
17	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA Y FACULTAD DE BELLAS ARTES
18	AMPLIACIÓN CAMPUS Y PTA
19	FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA
20	SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS Y REGISTRO

Ramón García Fernández

- 1) Mismo puesto de trabajo desde el que se concursa.
- 2) Misma categoría profesional desde la que se concursa.
- 3) Formación.
- 4) Titulación Universitaria específica.